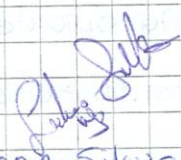

Sr. Angel Negro Fucha


Ing. CPA Silvano Salros

Presidente GAD Parroquial Jima

Secretario-Tesorero GAD P. Jima.

Acta 161 En la Parroquia Jima, del Cantón Sigüig, Provincia del Azuay, República del Ecuador, al primer día del mes de febrero del dos mil dieciséis, hora de convocatoria oehzo, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial se instala la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quorum. 2.- Instalación de la sesión ordinaria. 3.- Construcción del puente negro Tingillas 4.- Rendición de cuentas 2015 3.- Cierre.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1.- Constatación del quorum: Se cuenta con la presencia del Sr. Presidente Angel Negro y los vocales: la Sra. Vocal Diana chimbo, el Sr. Vocal Angel Oyaguán, el Sr. Vocal Victor Manín y el Sr. Vocal Jorge Zhenio (que se integro a la reunión a las 09h15). 2.- Instalación de la sesión ordinaria: el Sr. Presidente con un saludo instala la sesión ordinaria siendo las 09:30. 3.- Construcción del puente negro Tingillas. el Sr. Presidente toma la palabra y agradece al Pleno por la asistencia a la sesión, a lo cual el Sr. Vocal Victor Manín manifiesta que según su criterio personal dependiendo de lo que opinen los demás compañeros pide que se adjunte el tema de la gestión de lo sinfónico para el evento cultural de patrimonio de Jima y las fechas de las sesiones ordinarias. Seguidamente el Sr. Vocal Angel Oyaguán manifiesta que apoya la moción del compañero vocal debido a que son temas importantes, toma la palabra la Sra. Vocal Diana Chimbo manifiesta que apoya la moción del compañero Victor Manín. A lo cual el Sr. Presidente acogiendo la solicitud por parte de los señores vocales solicita a la secretaría que al orden del día se agreguen los dos siguientes puntos:

Jima y los techos para las sesiones ordinarias. Seguidamente se procede a tratar el primer punto. (1) La construcción del puente negro Tocodel. El Sr. Presidente manifiesta que es necesario planificar el trabajo para que sea controlado y así seguir avanzando con la obra, es así que solicita a los señores vocales que cuando reinicien los trabajos del puente esté un vocal realizando las inspecciones de control de asistencia de las comunidades, revisando los requerimientos de materiales, así como también resolviendo cada inconveniente que se presente, ya que la gente que va a trabajar de las comunidades asegura que se sienten muy abandonadas, además que el maestro principal de la obra no ayuda a agilizar el trabajo, porque es a su conveniencia, persona porque mientras más dure el trabajo él es mejor, el Sr. Presidente pide a alguien del pleno que sea quien ayude siendo coordinador de manera voluntaria, el Sr. Vocal Víctor Manín toma la palabra manifestando que él se va a encargar de coordinar con los diferentes vocales, el Sr. Presidente toma la palabra y pide que se planifique el orden en el que los vocales van a realizar las inspecciones, el cual queda de la siguiente manera: en primera instancia, el Sr. Vocal Ángel Oyoguan, seguidamente la Sra. Vocal Dena Chimbo, Tercero el vocal Juse Zhenio y por último el vocal Víctor Manín. además el Sr. Presidente también participará de esta coordinación en los días en los cuales los vocales no estén, debido a que como presidente le es imposible estar allí todo un día, porque también se presentan otras dificultades que tiene que resolver de manera inmediata. El Sr. Presidente toma la palabra dirigiéndose al Vocal Ángel Oyoguan y le pide que compruebe que el trabajo se realice de la manera correcta, propone también que las comunidades colaboren con el trabajo diario, además indica que también

se les podría pedir colaboración a los transportistas de los camiones para que ayuden llévando el material y a la gente que puedan trabajar, esto se lo realizaría mediante oficio. También se podría colaborar con los señores de los negocios debido a que también son beneficiarios. El Sr. Presidente pide que además del oficio que se le haga llegar a los señores de las camionetas el Sr. Vocal Víctor Manríquez le comunique de manera verbal. El Sr. Presidente dice que se continúa con el siguiente tema: ② Rendición de cuentas 2015. El Sr. Presidente manifiesta que es obligación rendir cuentas hasta el mes de febrero, conforme lo exige la ley. Además manifiesta que se acudió a un taller de capacitación al cual asistió el Vocal Víctor Manríquez y el Sr. Presidente pide al Vocal que comparta dicha información, toma la palabra el Sr. Vocal Víctor Manríquez dando un resumen breve acerca del tema, dice que la rendición de cuentas es obligatoria, interactiva, amplia, abierta y sobre este es un informe completo de todo lo gestión de la institución en el año. Dice además que el horario para realizar esta rendición de cuentas se puede hacer en la noche, fines de semana, porque como es para conocimiento general, pues debería hacerse en un espacio, tiempo y hora que la mayoría pudieran participar de este evento. Toma la palabra el Sr. Presidente Ángel Nugra pidiendo a todos los Jueces Vocales que asistan a alguna rendición de cuentas para que conozcan un modelo. El Sr. Presidente pide que se forme la comisión para esta rendición de cuentas, es así que los vocales se dio la encargados de la recopilación de la información justificadas con los debidos temas y comparados en el art. 64 y 65 de la constitución donde están la competencias directas de un Gobierno Parroquial, o lo cual respondiendo de manera unánime los 4 vocales informan que ellos formaran esta comisión para colaborar de la mejor manera.

también que para realizar la información de los señores que estén personas que tengan la potestad de manifestar su opinión con derecho, sin embargo no debemos hacerle para que vengan personas con fines políticos, pues es un caso del cual es muy importante tener cuidado de personas que se sientan comprometidos por el bienestar de la parroquia en general. Además cabe recordar que queda realizado el compromiso de los señores vocales serán quienes entregará la información, seguidamente el Sr. Presidente Angel Negro manifiesta que se indique por parte de la secretaria se sirva dar a conocer el formulario que debe llenarse, a lo cual la secretaria procede a indicar y dar explicación a cada uno de los señores a rellenar con la información pertinente, además también procede a indicar que cada uno de estas informaciones rellenas debe estar con su verificación necesaria, es decir con un link y subido a la página web de la institución, la secretaria agradece por la atención brindada a la presente además comunica que se les hará llegar este formulario a los correos correspondiente a cada uno de los vocales, el Sr. Presidente Angel Negro toma la palabra para indicar que la socialización para este evento se lo debe realizar por medio de páginas sociales y por el bando los días domingos, sin tener más temas que tratar de este tema se continúa con el siguiente: (3)

Cuestión de la sinfónica para el programa de Jimo Patrimonio, el Sr. Presidente pide al Sr. Vocal Víctor Macín, encargado de esta gestión comunique a los demás compañeros, toma la palabra el Sr. Vocal Víctor Macín manifestando que como encargado de la gestión de la comisión de Tunumo por decisión personal y unánime está realizando la gestión, a lo cual se ha enviado un oficio a la Sinfónica de Cuenca en representación del Vocal y encargado de la comisión de Tunumo, teniendo una respuesta por escrito por parte

de la Sinfónica de Cuenca, por lo que se debe a la secretaria, lo
secretaría procede a dar lectura del documento, es así en donde
constan los requerimientos por parte de la Sinfónica, además que
es necesario firmar un convenio, entre los requerimientos para que pueda
presentarse la Sinfónica esta: 60 sillas de plaza sin brazo, transporte
cómodo para el traslado de Cuenca - Jima - Cuenca, también un
permiso de la iglesia central de la Parroquia Jima debido a que allí
será el lugar donde se realiza dicho concierto por lo cual se necesita
el permiso, también se debe hacer la difusión necesaria para que
exista un quórum para desarrollar con éxito dicho concierto, termina
de dar lectura el oficio la secretaria, seguidamente como lo pidiere
el Sr. Vocal Jorge Zubira manifestando que felicita al compañero
Vocal por realizar la gestión ya que este acto se lo viene queriendo
presentar en Jima desde hace mucho tiempo y no se ha logrado,
pues este es un acto muy valioso y que a pesar que no tengamos la
disponibilidad de cumplir sin incurrir gastos los requerimientos solicitados
por parte de la Sinfónica deberíamos en el caso de las sillas o quita,
pedir a los transportistas de Jima colaborar con el transporte para
el traslado, pero que no deberíamos perder esta oportunidad,
incluso de financiación en cooperación con el Pároco debido a que
yo es hora de vender el producto bien vendido, por decir que pedir
colaboraciones a quienes se les haga la invitación a este concierto
manifestando que lo importante es rescatar el patrimonio y
que con los fondos recaudados se da arreglo al órgano que es un
bien patrimonial, además de esto manera comprometerlo al
Pároco o rescatar el patrimonio, seguidamente como lo pidiere el
Sr. Presidente Angel Nogro manifestando que si se procede a hacer
el convenio, que lo de las sillas se debería gestionar, además de eso
sería bueno pedir al Municipio del Jigsu que colabore con el transporte.

sesiones ordinarias: el Sr. Presidente pide que se establezcan las fechas para las sesiones ordinarias, a lo cual el Sr. Vocal Víctor Mañá manifiesta que la ciudadanía debe estar presente para las sesiones pero sin voz ni voto, además de la sugerencia que que se realicen los primeros lunes de cada mes y el tercer lunes en el horario de 10h30, pues en este horario sería conveniente debido que su persona como de la compañera Diana Chimbo por vivir en la ciudad de Cuenca le resulta complicado estar en un horario más temprano. Seguidamente toma la palabra el Vocal Juge Zhenio a lo cual apoya la moción del Vocal Víctor Mañá diciendo que esto bien realizar las dos sesiones ordinarias por mes, en relación al horario no tiene inconveniente sea cual sea. Dando como respuesta el Sr. Presidente que dice que por mayoría está por aceptado, pero en relación al horario o a la 10h30 es muy tarde porque mientras más temprano se realice más se desocupa y hay mucho trabajo por hacer y que en ocasiones se procederá a delegar al Vocal Víctor Mañá porque no podrá estar presente, que el horario de la 10h30 es muy tarde porque no debería hacer sesiones a los horarios a convenir porque si los señores vocales viven en Cuenca deberían madrugar para ser ordenados, también las leyes son claras y dice que ellos deben vivir en la parroquia Jimo, seguidamente toma la palabra el Sr. Vocal Ángel Uyguaí y manifiesta que apoya la moción del horario de la 10h30 solidificándose con sus compañeros, sin embargo el Sr. Presidente Ángel Nugra manifiesta que en relación al horario o a cualquiera que diga la mayoría teniendo así el voto por los 4 vocales a las 10h30 el Sr. Presidente agradece a todos los vocales por su presencia. S. - Clausura: Sin más temas que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 11h45.


Sr. Angel Nugra Pucha

Presidente CAD P. Jima.


Ing. CPA Silvia Salas

Secretaria. Tesorera CAD P. Jima.

Acta 162. En la Parroquia Jima, del Cantón Sigüig, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los doce días del mes de febrero del año 2016, hora de convocatorio 13h30, en la sala de sesiones del Gobierno parroquial se instala la sesión extraordinaria con el siguiente orden del día. - 1.- Constatación del quorum 2.- Instalación de la sesión extraordinaria 3.- Rendición de cuentas 2015 4.- Cierre.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Constatación del quorum.- Se cuenta con la presencia del Sr. Angel Nugra Presidente del CAD Parroquial, y los vocales: la Sra. Diana Chimba, el Sr. Angel Uyoguari, el Sr. Victor Morin y el Sr. Jorge Zhunio (que se integra a la reunión a las 15h10). 2.- Instalación de la sesión extraordinaria.- el Sr. Presidente con un solo voto instala la sesión extraordinaria siendo las 13h48. 3.- Rendición de cuentas 2015.- el Sr. Presidente Angel Nugra da a conocer que en la reunión anterior ya se comunico acerca de la responsabilidad de la comisión que fue nombrado anteriormente y que es necesario elegir el presidente de la comisión (con) y la persona responsable de subir la información; pregunta quien de la comisión conformada anteriormente desea colaborar voluntariamente el Sr. Vocal Angel Uyoguari da un cordial saludo y a la vez pide que se le explique cuales son las funciones que tiene que desarrollar el responsable, a lo cual el Sr. Presidente Angel Nugra da a conocer que el presidente tiene la función y la responsabilidad de coordinar todas las actividades de la comisión para dar el cumplimiento de la rendición de cuentas, a lo que el Sr. Vocal Angel Uyoguari manifiesta que se ofrece voluntariamente para poder colaborar. Seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente Angel Nugra